

Expediente: 217/18

Carátula: GOMEZ JOSEFA C/ BORQUEZ RUBEN OSVALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 18/02/2020 - 05:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 217/18



H20451161878

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 17 de febrero de 2020.-

EXPTE N°: 217/18.-

AUTOS: GOMEZ JOSEFA c/ BORQUEZ RUBEN OSVALDO s/ COBRO EJECUTIVO.-

Se notifica al: letrado MERCHED ANTONIO WALTER, apoderado de la parte demandada.-

Domicilio Digital: 90000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 23 de octubre de 2019.- 1) Téngase presente lo informado por Secretaria. A despacho para sentencia como están llamados a fojas 248. 2) Encontrándose en uso de licencia prolongado por enfermedad la Dra. Elda Aguilar de Larry, Vocal de la Sala en Documentos y Locaciones: en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica de Tribunales y dispuesto por Acordada 367/00, designase para integrar Tribunal con la Dra. Maria Cecilia Menendez, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones. Fdo DR. ROBERTO R. SANTANA ALVARADO - VOCAL

CONCEPCIÓN 03 de diciembre de 2019.- 1) Habiéndose reintegrado la Sra. Vocal Titular de la Sala Civil en Documentos y Locaciones Dra. Elda Aguilar de Larry. Déjese sin efecto la integración dispuesta a fojas 251. Fdo DR. ROBERTO R. SANTANA ALVARADO - VOCAL - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-MET

Actuación firmada en fecha 17/02/2020

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.